



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión  
Educación Básica  
Regular y EspeMejores  
peruanos  
Siempre"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Vitarte,

05 ABR. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 100 - 2019 – DIR.UGEL 06/J.AGEBRE

Señor (a):

**Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular.**

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria al X Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida"

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 00035 – 2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGGPEBTP

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de la UGEL 06 y en atención al documento de la referencia comunicarle que la organización no gubernamental Luz Ámbar convoca a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los niveles de primaria y secundaria de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana al Décimo Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019.

Al respecto, el concurso busca promover una cultura vial con un enfoque analítico de su problemática y la búsqueda de posibles soluciones, a través de la expresión artística. La inscripción al concurso es por Institución Educativa en la página [www.luzambar.pe](http://www.luzambar.pe), del 2 de mayo al 28 de junio del año en curso. Los estudiantes participantes podrán ser inscritos por categorías de acuerdo con el grado y nivel educativo. Se adjunta, al presente oficio, las bases del concurso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Firma]*  
Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca  
Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Ate-Vitarte



MMARB/DIR-UGEL06  
AMRB/JAGEBRE  
PCBA/EEBR



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"Mejores  
Peruanos  
Siempre

Lima, 20 de marzo de 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 00035-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP****Señor(a)  
DIRECTOR(A) DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02,  
03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**Presente.-

Atención : Jefes de AGEBRE

Asunto : Convocatoria al Décimo Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019

Referencia : C. N° 005-2019-ONG-LA/P  
(Expediente N° MPT2019-EXT-0010147)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la organización no gubernamental Luz Ámbar convoca a las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de primaria y secundaria de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana al Décimo Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019.

Al respecto, el concurso busca promover una cultura vial con un enfoque analítico de su problemática y la búsqueda de posibles soluciones, a través de la expresión artística. La inscripción al concurso es por institución educativa en la página web [www.luzambar.pe](http://www.luzambar.pe), del 2 de mayo al 28 de junio del año en curso. Los estudiantes participantes podrán ser inscritos por categorías de acuerdo con el grado y nivel educativo. Se adjunta, al presente oficio, las bases del concurso.

Por lo anterior, se le solicita a usted la difusión del referido evento, comunicando a las II.EE. de su jurisdicción la convocatoria al concurso mencionado, sin que se perjudique las horas efectivas de clase de los estudiantes participantes.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**JUAN LEYVA AHUMADA**Director de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico ProductivaJLA/D. OGPEBTP  
eagm/c.ogpebtp  
Exp.: 15061-2019  
Adj. (8 folios)Código : 200319206  
Clave : 46A6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm.consulta.sinafast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin  
La Victoria, Lima 13, Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)



**BASES  
DEL X CONCURSO  
ESCOLAR DE DIBUJO Y  
PINTURA  
"CUIDEMOS LA VIDA"**

**2019**

---

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MEDIO AMBIENTE



**BASES DEL X CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA  
"CUIDEMOS LA VIDA" 2019**

**I. DESCRIPCIÓN:**

- a. El X Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida " está dirigido a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.
- b. El evento inicia el 2 de mayo de 2019, donde los estudiantes participantes estarán categorizados de acuerdo con el grado y nivel educativo.

**II. ORGANIZACIÓN:**

La organización del concurso estará a cargo de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Organización LUZ ÁMBAR

**III. EJECUCIÓN DEL CERTAMEN:**

- a. Participantes  
Los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.
- b. El tema  
El concurso denominado "**Cuidemos la vida**", expresado en dibujo y pintura, considerará los siguientes aspectos:
  - Expresión artística libre
  - Cultura vial
  - Prevención de accidentes de tránsito
- c. Características y presentación del trabajo:
  - Un (01) dibujo por estudiante.
  - Los estudiantes de Primaria, hasta 4° de Secundaria realizarán el dibujo en 1/4 de pliego de cartulina blanca sin marco ni inscripción literal.
  - Los estudiantes de 5° de Secundaria realizarán una historieta (cómico) en cartulina canson de color blanco, tamaño A-4 en un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) campos por página y un total de doce (12) páginas, incluida la carátula.
  - Las técnicas y materiales son a libre elección del estudiante.
  - Los trabajos que se presenten serán inéditos y no deben haber obtenido premio en otros concursos similares.



- En el reverso de cada dibujo deberá escribirse con letra legible la siguiente información :
  - UGEL
  - Institución educativa
  - Nombres y apellidos completos
  - Categoría
  - Grado y Sección
- Cada institución educativa entregará los dibujos ganadores a la oficina del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL.
- La evaluación estará a cargo del jurado calificador, conformado por un profesor de arte o afines con la debida anticipación, tanto en la institución educativa como en la UGEL.

d. Inscripción:

Las instituciones educativas participantes formularán su inscripción al concurso en la página web de LUZ ÁMBAR, [www.luzambar.pe](http://www.luzambar.pe), registrando la información requerida, la misma que estará en enlace con la página web de la DRELM.

**IV. CATEGORÍAS:**

- Categoría "A": 1.<sup>er</sup> y 2.<sup>o</sup> grado de primaria
- Categoría "B": 3.<sup>er</sup> y 4.<sup>o</sup> grado de primaria
- Categoría "C": 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> grado de primaria
- Categoría "D": 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> grado de secundaria
- Categoría "E": 3.<sup>er</sup> y 4.<sup>o</sup> grado de secundaria
- Categoría "F": 5.<sup>o</sup> grado de secundaria (cómico)

**V. ETAPAS:**

a. Etapa preliminar:

Del 2 de mayo al 28 de junio del año en curso, los directores y docentes de las instituciones educativas motivarán en los estudiantes su participación, explicando los objetivos del concurso señalados en la las bases, precisando antes que no solo es una competencia artística, sino más bien una forma de promover la cultura vial con un enfoque analítico de la problemática y su aporte a las soluciones.

- Luz Ámbar, con la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, logrará la participación de los alumnos como promotores y voluntarios, quienes concurrirán a las instituciones educativas para entrevistarse con el director(a) de los IE y los docentes. De ser posible, se impartirán charlas de arte y educación vial, con el fin de promover el concurso y difundir la cultura vial.



- Los dibujos podrán realizarse en su salón de clase, cuando su horario lo permita y sin interferir en sus responsabilidades escolares o en sus domicilios, dentro de las fechas señaladas.
  - Los dibujos de cada institución educativa serán evaluados por el Jurado Calificador, conformado por un profesor de arte o afines, proclamando ganadores de la etapa preliminar a los cinco (5) primeros puestos de cada categoría, remitiendo los dibujos a la UGEL correspondiente del 1 al 5 de julio.
  - La inscripción al concurso es por institución educativa, en la página web [www.luzambar.pe](http://www.luzambar.pe)
- b. Etapa semifinal:
- Clasificación: los cinco primeros puestos de cada categoría provenientes de las instituciones educativas.
  - El 8 y 12 de julio se realizará la evaluación, que estará a cargo de tres jurados designados por la UGEL, conformados por un profesor de arte o afines.
  - Con acta de calificación, los dibujos serán proclamados clasificados para la Gran Final, debiendo comunicarse a las instituciones educativas del resultado con una copia del acta, con el fin de que los estudiantes ganadores sean notificados oportunamente para que concurren a la Gran Final.
  - Los dibujos clasificados en esta etapa serán remitidos a LUZ ÁMBAR.
- c. Etapa final:
- La Gran Final se llevará a cabo el sábado 17 de agosto del 2019 de 9:00 a 13:00 horas en el local del Parque de las Leyendas, ubicado en Av. Las leyendas N° 580 San Miguel.
  - La concurrencia de los finalistas será coordinada entre la DRELM y la Organización Luz Ámbar, debiendo ser acompañados por los profesores responsables de las instituciones educativas y en forma limitada por los padres de familia, en particular de los estudiantes del nivel Primaria.
  - La calificación por parte del jurado de la etapa final se realizará el viernes 23 de agosto a las 9:00 horas del presente año en el local de LUZ ÁMBAR, proclamando a los ganadores del Concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019. El acta se publicará el mismo día en la página web de la DRELM y Luz Ámbar.
  - Cualquier detalle no considerado en la presente directiva, será resuelto por las instituciones organizadoras.



#### VI. DEL JURADO DE LA ETAPA FINAL

Estará conformado por un representante de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes
- Un artista reconocido
- ONG Luz Ámbar

#### VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los dibujos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Crterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje y contenido	Responden el tema: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de las reglas de tránsito y cultura vial.</li><li>• Prevención de accidentes de tránsito</li></ul>	06
Composición	Creatividad y originalidad, manejo del espacio gráfico, ubicación de las figuras en el dibujo y manejo de los trazos de la obra atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	08
Línea y valoración	Referido a cómo se manejan las líneas y armonía cromática.	04
Presentación	Limpieza y acabado de la obra.	02
<b>Total</b>		<b>20</b>

#### VIII. DE LOS TRABAJOS:

- a. Los trabajos seleccionados como finalistas y clasificados para la Gran Final serán conservados por la ONG LUZ ÁMBAR y entregados en copia digital a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, para promocionar el evento y sucesivas exhibiciones y actividades de motivación para fomentar la cultura vial con fines educativos.
- b. Los trabajos no clasificados serán devueltos a sus instituciones educativas para que sean exhibidos en su correspondiente periódico mural.





- c. Los padres de familia y profesores solo deberán motivar y orientar a los estudiantes sin influir en la creatividad y originalidad del participante.
- d. Las reproducciones totales o parciales de afiches, textos y obras ya publicadas anularán la participación del concursante.

#### **IX. PREMIOS:**

Se premiará a los tres (3) primeros puestos de cada categoría con presentes y certificado.

##### **CATEGORÍA: A**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (1) tablet y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (1) bicicleta, un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.

##### **CATEGORÍA: B**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (1) tablet y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (1) bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles de Cruz del Sur y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.

##### **CATEGORÍA: C**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (1) tablet y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (1) bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.



**CATEGORÍA: D**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (1) tablet y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (1) bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.

**CATEGORÍA: E**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (1) Notebook y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (1) bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.

**CATEGORÍA: F**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (1) laptop y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
  - **SEGUNDO PUESTO**  
Una (1) tablet y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
  - **TERCER PUESTO**  
REGALOS: Pasajes dobles a cualquier lugar del país en la empresa Cruz del Sur y un (1) kit de dibujo y pintura de Faber-Castell.
- a. A los estudiantes finalistas se les entregará un certificado por su destacada participación.
  - b. A los especialistas, profesores y promotores se les entregará un certificado por su destacada participación.
  - c. A las instituciones educativas que hayan obtenido los tres (3) primeros puestos se les entregará un Diploma de Honor.

**X.CEREMONIA DE PREMIACIÓN:**

El viernes 6 de setiembre, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación del Concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2019, posiblemente en el salón de los espejos del Palacio Municipal de Lima Metropolitana (Plaza de Armas). Al acto asistirá el señor alcalde de Lima, autoridades del Ministerio de Educación, entidades patrocinadoras y



ONG  
**LUZ AMBAR**  
Perú

*Un amigo  
en tu camino*

auspiciadoras, los alumnos ganadores con delegaciones de sus correspondientes instituciones educativas y padres de familia.

#### **XI. PROMOCIÓN**

Se difundirá el concurso por medio de los diversos órganos de prensa escrita, radial y televisiva. Se imprimirán cinco mil afiches y doce mil cuadrípticos que motiven a los escolares a participar en el concurso.

Lima, 25 de febrero del 2019

---

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MEDIO AMBIENTE

Jr. Tarma N° 119 – Of. 404 – Lima 1 (Cuedra 16, Av. Wilson) Cercado de Lima  
511 - 717 4465 RPM #995 966 850 / RPC 969 092 702

[www.luzambar.pe](http://www.luzambar.pe)  
[asistencia@luzambar.pe](mailto:asistencia@luzambar.pe)